ARTÍCULOS

La tutela del Patrimonio Histórico de la modernidad a la posmodernidad

Ignacio Rodríguez Temiño

Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía

La modernidad se ha identificado habitualmente con el triunfo de la razón, en contraposición a una Edad Media sometida al dictamen de la religión. A. Touraine (1993) ha desvelado recientemente el simplismo reduccionista escondido tras este juicio. En su opinión habría que distinguir entre una modernidad prerrevolucionaria, cuyo inicio cabría situarlo en el Renacimiento, en la que se fundamentan sus principios sociales, filosóficos y políticos a través de un diálogo sin compromiso posible entre dos tendencias antagónicas y complementarias a la vez: la racionalización y la subjetivación; y la modernidad posrevolucionaria en que esa tensión dual se resuelve a favor de la razón. Con ello se materializará el triunfo del proyecto moderno –fuera ya de los límites cronológicos de su edad homónima– ocupando los doscientos años que median entre el episodio revolucionario francés y el final de la década de los ochenta de este siglo, si se toman el derribo del muro de Berlín y la caída de los regímenes comunistas europeos como rúbrica formal del fracaso de la utopía marxista en este continente, aunque fuese evidente desde hacía muchos años el distanciamiento entre la praxis política totalitaria de esos países y las doctrinas de Marx y sus seguidores.

La muerte del sujeto, o sea el desinterés en el proceso de subjetivación, tan pujante en la etapa anterior, se materializará a partir de la Revolución Francesa, cuando el individuo y la clase social a la que representa se vean trascendidos por la proyección de los acontecimientos, sumergiéndose ambos ante el deslumbramiento producido por la aparición de un nuevo concepto: la nación. A este mismo lugar se llegará desde los procesos desencadenados por la primera revolución industrial. Su papel como acelerador de la modernización económica tuvo como principal consecuencia transformar los principios del pensamiento racional en objetivos sociales generales, plasmados políticamente en forma de estado-nación. Ésta es la esencia del pensamiento de A. Smith, para quien a pesar del egoísmo natural de los individuos, sus esfuerzos por mejorar benefician a toda la sociedad, cuando esta actitud no está limitada por controles antinaturales.

A través de esta nueva realidad se desactivará lo individual y subjetivo para dar paso a lo colectivo e histórico, dominio operativo donde la racionalización (la elección de los medios más eficientes para realizar unos objetivos predeterminados), identificada con la modernización, deviene en el supremo faro de un itinerario ascendente sustentado por una inquebrantable fe en el progreso, entendido como evolución, como imparable avance de la sociedad hacia un mundo mejor, más rico, seguro y ordenado. La idea de nación se convierte, pues, en la plasmación concreta de la modernidad económica y social, asociada al progreso, siendo el concepto que mejor representa la politización de la filosofía de las luces. A la voluntad de afirmación nacional se subordinarán las tradiciones locales en aras de una fuerte integración totalizadora, cuyo resultado final será la emergencia del estado contemporáneo.

La conversión del hombre en un ser enteramente social e histórico, perdiendo la dimensión subjetiva comentada por Touraine, será objeto de atención del historicismo como interpretación del devenir evolutivo colectivo, que identifica la modernidad con el desarrollo del espíritu humano y el triunfo de la razón con la libertad. Lógicamente, para llegar a esta ecuación resulta necesario conformar una idea de tiempo que asumiese y rompiese los periodos naturales cíclicos, transformándolo en una secuencia lineal, progresiva y absoluta. Realmente esta tarea no fue tan difícil, pues la concepción judeo–cristiana de la irrepetibilidad de los hechos

había ya prefigurado, aunque de forma no científica, esta materia (Walsh, 1992).

Los efectos de este nueva concepción de la historia sobre el patrimonio histórico, entendido como subproducto de la misma, deben analizarse desde las consecuencias desenraizadoras que tuvo la revolución industrial al provocar el desplazamiento de amplias masas de población, dando con ello nacimiento a una nueva idea de lugar.

La conciencia de las sociedades preindustriales sobre el pasado estaba sustentada en una experiencia de carácter más orgánico que la comprensión desarrollada sobre el mismo en las sociedades urbanas modernas. En aquel contexto siempre hubo una visión del pasado como algo implicado en la vida diaria, concretamente tenía un especial reflejo en la identificación de los espacios vitales. El sentido de lugar reconoce la contingencia crucial del pasado en el presente al dotar a determinados rasgos físicos geográficos de una profundidad temporal que les confiere un significado propio, ligado al de pertenencia de un grupo de personas a un mismo origen.

Las experiencias de industrialización y urbanización destruyeron para mucha gente este pasado orgánico y contingente. Precisamente, la fascinación victoriana con el pasado era producto de una edad obsesionada con el cambio, esperando que la propia historia reasegurase lo que no podía por más tiempo derivarse de las antiguas creencias. Por otra parte, el movimiento de un lugar enraizado a una efímera y transitoria experiencia urbana, fraguó en la concepción del pasado dominado por el cambio hacia un mundo cada vez mejor. Hacia fines del siglo XIX se había desarrollado la preocupación sobre la importancia del pasado, pero fue incesantemente neutralizada por el desarrollo de una percepción del pretérito como algo que estaba separado y tenía una influencia limitada para sociedades modernas. Si tradicionalmente las comunidades habían estado más o menos estables en un sitio; ahora la movilidad obligaba a buscar raíces y lazos comunes entre grupos separados en el espacio. La respuesta dada por las ciencias históricas será enfatizar el vector temporal y la tecnología instrumental como lazos de unión entre sociedades geográficamente distanciadas. A diferencia de la etapa anterior, la revolución industrial marcó un nuevo reto en los procesos de identificación: ya no serán los lugares, sino las personas quienes porten las claves de pertenencia a un pasado común (Walsh, 1992).

Dentro de este panorama dominado por las claves de racionalización y progreso aplicadas al ámbito social y económico, se desarrollarán otros factores, interrelacionados con ellas, que permitirán la cristalización de las tentativas tuteladoras de un patrimonio histórico, a partir de dos instrumentos básicos: una legislación específicamente dedicada a separar ese conjunto de bienes del tráfico jurídico ordinario y el museo público –o museo moderno– como institución expresamente creada para la prestación de un servicio cultural.

Sin ánimo de extenderme mucho en cada uno de estos fenómenos, conviene recordar ahora cómo durante este periodo el ordenamiento jurídico sobre el patrimonio histórico habrá de librar un combate singular con el derecho absoluto sobre la propiedad privada, para asegurar la pervivencia de los bienes en manos de particulares, y sólo muy recientemente, con la general aceptación de las premisas del estado social, se han dado los pasos decisivos para vencer esta batalla.

Por su parte, el nacimiento del museo público está ligado al triunfo social, económico y político de la burguesía, que hará de las ciudades modernas su nuevo espacio vital, preocupándose por dotarlas de infraestructuras culturales. Dentro de ellas, el museo será el ámbito predilecto para consumar el encuentro con el pasado. Los discursos museológicos iniciales no fueron unitarios, antes bien divergían en la dirección a que debía enfocar su finalidad educativa. Mientras unos plasmaban directamente la ideología revolucionaria y se dedicaban a exponer las obras maestras del arte clásico, en la idea de que la belleza condujese a la idea del bien en los ciudadanos, remedando el museo el papel de "biblia para los pobres y analfabetos" atribuido a las catedrales con anterioridad; otros, prestaban más atención a la formación del espíritu nacionalista (caso de A. Lenoir y el Musée des Monuments Français), extrayendo sus colecciones de los monumentos medievales, más vinculados a la historia reciente de cada país y al despertar de la conciencia de su singularidad histórica (Besset, 1993).

Paralelamente el desarrollo de las ciencias históricas, su afán ordenador y el incremento de los trabajos de campo con la consiguiente aportación de nuevas colecciones, terminará por homogeneizar en gran medida el relato museológico, convirtiéndose en un refuerzo didáctico del carácter lineal y evolutivo de la historia, mostrando un pasado clasificado en etapas sucesivas, que progresivamente van dominando el medio circundante mediante la sofisticación tecnológica.

Tanto la producción jurídica como el museo reflejan que se ha operado la gestación de un marco distinto para la comprensión del pasado. La continuidad orgánica con él se ha disipado, en su lugar se ha instalado el distanciamiento, correlato del desarraigo de las poblaciones urbanas con respecto del locus donde se ubican. Se asume que somos producto del pretérito, pero éste ha perdido la confraternidad que tenía con el presente; ha pasado a ser un lugar tan extraño e incomprensible como si de un país extranjero se tratase (Lowenthal, 1985). De hecho, la única fórmula de articularlo al presente, dotándolo de (nueva) significación, es a través de su conversión en patrimonio histórico, es decir en herencia de nuestros antepasados. Ya nun-

ca más existirá una comprensión directa entre la gente y su pasado, a partir de ahora resulta necesaria la mediación del experto, del intérprete que confiera contenidos a los restos dejados por el tiempo. Mientras más se afane la legislación y la acción tutelar en preservar estos bienes, más resaltan ese distanciamiento y, en definitiva, que el patrimonio histórico tiene menos que ver con el pasado que con la historia, como narración e interpretación del mismo realizada en el presente.

Una vez superada la dicotomía prerrevolucionaria, las dos grandes corrientes de pensamiento que se dan en el seno de la modernidad (el liberalismo burgués y el marxismo) coinciden en identificarla como un proceso emancipador; en palabras de J.F. Lyotard (1989), ambas mantienen el metarrelato moderno de la liberación, o dicho de otro modo una dialéctica positiva del progreso. Sin embargo, este análisis tan optimista estaba tocando a su fin.

M. Weber fue el primero en observar cómo la racionalización moderna, identificada con el aumento de racionalidad, se traducía realmente en la imposición de un orden coherente y sistemático sobre la diversidad caótica de las diferentes situaciones y supuestos sociales. En este sentido, la racionalización progresiva seguía los pasos de una creciente formalización y universalización de la ley en la moderna sociedad burguesa. Esto es, la expansión de formas burocráticas de organización social basadas en normas impersonales a la esfera de la libertad individual. Así pues la modernidad, analizada a través de su correlato institucional (la economía capitalista, la burocracia y la profesionalización de la ciencia empírica), no conducía a ninguna perspectiva utópica (tal y como suponían las doctrinas modernas), sino que más bien se dirigía al encarcelamiento del hombre moderno en sistemas deshumanizados; proceso que denominó reificación. Los analistas sociales lo conocen, en contraposición al anterior, como dialéctica negativa del progreso.

Los trágicos acontecimientos que acompañaron el último conflicto bélico mundial pusieron sobre la mesa las terribles consecuencias de las previsiones weberianas. Desde entonces intelectuales de todo tipo se han dedicado a la crítica del monopolio de la razón, como mejor medio para evitar que se convierta de nuevo en instrumento de tiranía y muerte. Por otra parte, en las últimas décadas, la asociación entre progreso y mejora ha entrado en crisis. Los logros aportados por la modernidad han venido acompañados de evidentes riesgos cuya conjura supera las capacidades del orden internacional, epítome del proyecto moderno. La situación actual está dominada por el desencanto social producido por el final de las utopías características de la modernidad. Su manifestación más palpable es la poca adherencia que concitan los grandes valores (metarrelatos) del pensamiento moderno. Este descontento es también –como pronosticó Weber– fruto de la invasión que sufre la esfera vital individual y colectiva, que se ve ahogada por la tendencia al uniformismo y el acoso al individualismo impuestos por el predominio tecno–científico y la progresiva expansión de la burocratización (Habermas, 1988).

Esta crítica a la razón ilustrada y su formato monolítico se ha hecho desde dos posiciones teóricas distintas. Una, la posmoderna, que intenta destruir la razón y la otra, de corte neoilustrado, asume las críticas hechas al yo razonante moderno, pero en lugar de liquidar la razón, prefiere recrearla desplazando los criterios de validez desde el sujeto al diálogo intersubjetivo, que necesariamente debe realizarse sobre un fondo de consenso.

La diferencia entre ambas posturas no es una mera cuestión de matiz, ni una disputa entre modas intelectuales, antes bien como certeramente ha visto J.M. Mardones (1990) se está dilucidando si es posible compartir entre todos unos criterios –por mínimos que sean– para aplicar categorías éticas a los sucesos. Esto es, si tiene algún sentido enfrentarse críticamente con el pasado para extraer conclusiones que orienten la forma de actuar renovando el antiguo topos, de la historia como *magistra vitae*; o si por el contrario, debemos asomarnos a la historia –o a cada una de las posibles historias ("aperturas históricas" las denomina G. Vattimo)– con la despreocupada actitud del esteta en busca de inspiración, y cualquier propuesta de enjuiciar es sospechosa de intolerancia. De cada una de ellas es posible extraer consecuencias para elaborar nuevas teorías del valor de la historia y, por ende, del patrimonio histórico. Para diferenciarlas mejor las analizaré por separado, comenzando por la posilustrada o posmoderna.

La preposición "pos", presente en prácticamente todos los adjetivos usados con más frecuencia para etiquetar el modelo societario actual en los países desarrollados (posindustrial y posmoderno, entre los de mayor difusión), quiere indicar que una época ha concluido dando lugar a otra, cuyo denotador sociológico es precisamente vivir un momento de quiebra marcado por la profunda crisis en que se encuentran los valores que tradicionalmente han regulado la vida social, aportados en su momento por la modernidad.

La filosofía posmoderna ha dado un sitio de honor en su argumentación a explicar el carácter de marcada discontinuidad con que debe entenderse el empleo de la preposición 'pos', con respecto de la modernidad. Lyotard (1995) al definir el posmodernismo en su relación con el proyecto moderno, hace uso de los conceptos freudianos de anamnesis, anagogía y anamorfosis para significar que ese prefijo no debe ser tomado como si se tratase de una nueva etapa que sucede al modernismo, sino que más bien ha de interpretarse como la reelaboración de un 'olvido inicial'. G. Vattimo (1994) refuerza la idea de no continuidad entre modernidad y posmodernidad poniendo todo el énfasis en dar-

le al 'pos' una connotación de "despedida de la modernidad", en la medida en que quiere sustraerse a su lógica evolucionista. Para este autor la posmodernidad anuncia el final de la historia, la improcedencia de continuar hablando de una misma realidad cuando la revolución en las comunicaciones ha favorecido la incorporación de otras culturas con códigos (juegos de lenguaje) distintos al escenario mundial, hasta ahora dominado los países del primer mundo.

Aunque se haya instituido como una moda pasajera contemporánea, especialmente en el mundo de las artes y la arquitectura, el pensamiento posmoderno no es un esnobismo. Se trata de una sensibilidad presente en la sociedad occidental desde finales del siglo pasado que persigue la rehabilitación del sujeto, rescatándolo del estado de postergación en que lo había dejado el ascenso de la razón. Actualmente, en su nómina se encuentran filósofos, sociólogos y otros intelectuales que, por encima de adscripciones, más o menos *prêt a porter*, a determinadas corrientes de pensamiento, se caracterizan por usar los instrumentos dejados por Nietzche, Heiddeger, Benjamin o Wittgenstein –por citar algunos– para desconstruir el edificio de la modernidad.

El objetivo de su crítica se centra fundamentalmente en el absolutismo monolítico de los principios alumbrados por el pensamiento ilustrado. Reaccionan contra los estragos de la razón mediante el ataque directo (la desconstrucción) a sus fundamentos, dando lugar a la eclosión de un sin fin de nuevas posibilidades, cuya principal razón de ser es la de escapar a todo criterio de validez que no sea negociable y revisable.

La muerte del individuo como agente racionalizador, expresada en la preferencia por el sujeto débil que rehuye de toda imposición (Vattimo), convive y se alimenta del culto narcisista de una era entregada al consumo, a la autorrealización personal y a la experiencia del yo, como horizontes vitales. Esta realidad poshistórica nos obliga a vivir en un presente continuo bombardeado por imágenes vorazmente consumidas, que convierten lo real en un simulacro, en una apariencia sin fondo, contexto o mensaje alguno. Es el "éxito de la polaroid" (Baudrillard, 1993) que nos lleva a conformarnos con la superficialidad de los acontecimientos, analizada con tanta rapidez como banalidad por los fast thinkers polimáticos.

La propuesta posmoderna no fomenta el sentido crítico y la memoria histórica, antes bien, sumerge al individuo en un tiempo ahistórico, donde todo es relativo y, en la práctica, puede legitimarse cualquier sistema de valores. La actitud característica del programa filosófico y cultural del posmodernismo viene emparejada con la defensa del "todo vale" (*anything goes*), como único criterio y gran argumento para evaluar la pertinencia de cualquier postura. Su aplicación práctica ha favorecido la erosión del sentido histórico y la capacidad de crítica.

Consecuentemente, este fin de siglo, que parece terminarse bajo el signo de la ruptura y la antinomia, procura no implicarse en confrontaciones o dedicarse a resolver contradicciones, y prefiere apostar por ese "todo vale", que permita la convivencia de opuestos, sin fricción aparente. Pero so capa de este clima tolerante, esencia de lo que se conoce como condición posmoderna, ampliando la locución con la que J.F. Lyotard (1989) definía el nuevo estatuto del saber en las sociedades avanzadas, se ha favorecido el resurgimiento y predominio de un nuevo pensamiento de carácter netamente conservador, con profunda resonancia en las ideologías políticas más pujantes de estos últimos veinte años, que amenaza gravemente los logros conseguidos en el campo del bienestar social (y la cultura concretamente como un componente indispensable del mismo) bajo el predominio del estado social, al someterlos a los dictados del determinismo económico del capitalismo tardío.

El fin de la historia deja a la sociedad en manos del devenir de sistemas impersonales y eficientes, fundamentalmente el mercado, donde el sujeto individual pasa de fuerza constituyente a objeto constituido. Esta aproximación coincide con la sostenida a mitad de los sesenta por los científicos sociales neoconservadores, cuando trataban de comprender el desajuste entre los desarrollos económicos, políticos e intelectuales que no se adecuaban a su imagen afirmativa de las sociedades industriales del mundo occidental. El origen del problema era que si durante los cincuenta la cultura moderna se encontraba fosilizada, es decir, las vanguardias, tan inquietantes para el orden social establecido, habían agotado su contenido creativo, aunque repitiesen la misma sintaxis formal, en la década siguiente la aparición de un movimiento antiautoritario hizo revivir el fantasma de la modernidad a estos teóricos, encendiendo la alarma sobre sus posibles consecuencias.

El sociólogo D. Bell (1977) fue de los primeros en percibir la existencia de un cambio, en los países más avanzados, al que denominó "sociedad posindustrial". Para él la sociedad debe concebirse como una entidad dividida en tres ámbitos con principios rectores diversos: la estructura social, que incluye el orden tecnoeconómico; el nivel político; y la cultura, entendida como expresión simbólica de los significados. Si tradicionalmente los órdenes tecnoeconómico, político y cultural respondían a principios axiales concordantes o paralelos, el panorama de los últimos treinta o cuarenta años muestra la disyunción de las ideas rectoras de cada uno de esos tres ámbitos o niveles. Observaba que la experimentación había pasado a ser el medio predilecto para realizar un yo, cada vez más abarcador y menos dispuesto al sometimiento de cualquier tipo de restricción, sustentador de una libertad cultural contraria al principio axial de la estructura social, tendente a la racionalización y el autocontrol. A este estadío se habría llegado como consecuencia de haber llevado la lógica modernista

hasta sus últimas consecuencias, disolviendo la ética protestante basada precisamente en el control de la persona. El origen de esta disfunción –denominada "contradicción cultural"– se encontraba en la misma estructura del sistema capitalista.

Las transformaciones culturales suponían un peligro eminente al someter la acción política a los principios universales de la moralidad. Una moralidad es universal si permite sólo normas aprobadas por quienes se sientan concernidos, de forma totalmente libre de cualquier coacción. Por esta vía se impelía a los gobiernos a la adopción de posturas eminentemente políticas en un momento dominado por los puntos de vista tecnocráticos. Para los neoconservadores el estado encuentra su legitimidad ejecutando las tareas centrales de garantizar la paz y permitir el libre juego del mercado, por lo que son reacios a entrar en debates sobre la justificación moral en que se apoya. De aquí la preferencia por delegar responsabilidades en órganos despolitizados del gobierno (Habermas, 1988).

El remedio activado para atajar esta patología, según J. Habermas, pasaba por tres principios básicos: la crítica de los intelectuales como alentadores del desorden; declarar pasados de moda los contenidos explosivos que alimentaban la revolución cultural; y recibir en términos de crisis moral–espiritual requerida de compensación mediante un combinado simplista de sentido común, conciencia histórica y religiosidad facilona, los productos no deseables de un crecimiento económico carente de dirección política.

La aspiración a despolitizar el gobierno, entendida como desideologización del poder, se ha acentuado con el triunfo, a partir de los ochenta, de una corriente políticamente neoconservadora y neoliberal en lo económico. Desde esta instancia se ha seguido cuestionando el proyecto moderno, pero atacando los entes jurídicos nacidos de él. De entre ellos quizás el más cuestionado haya sido el propio estado, especialmente su vertiente social, el denominado estado de bienestar. Su importancia para argumentar este trabajo es lo suficientemente importante como para dedicarle algunos párrafos.

El pensamiento keynesiano/beveridgiano –sustentadores del estado de bienestar– defendía el papel redistribuidor del estado como compensador de los "fallos del mercado", es decir, de las carencias en la asignación de recursos generada por los mecanismos reguladores del libre juego de oferta y demanda. Pero los años del crecimiento económico ocultaron la pérdida de empleos en las economías desarrolladas. La crisis fiscal del estado durante la década de los setenta destapó el drama en toda su magnitud.

En un panorama dominado por la regresión económica, la consiguiente quiebra de la política de pleno empleo, la mundialización de la economía, la ausencia de crecimiento y la inflación, su caída se convirtió en objetivo prioritario del neoliberalismo. Si hasta ese momento las críticas al estado de bienestar, recluidas en un estrecho círculo de economistas, habían carecido de respaldo político e intelectual; durante los ochenta, el neoconservadurismo le prestó el apoyo necesario para vertebrar su acoso. Al estado de bienestar se le acusa de ser un lastre, una rémora para el crecimiento económico, al nutrirse de impuestos que gravan las empresas obligándolas a encarecer los productos y perder, de esa manera, competitividad. Igualmente se le achaca haber acostumbrado a una masa importante de población a una "cultura del subsidio" que les impide la autopromoción a otra situación de empleo, actuando así como cortapisa para el desarrollo individual.

La solución puesta en marcha por el recetario de la doctrina monetarista en boga (el denominado pensamiento único) procura combatir el déficit presupuestario, motivado por el crecimiento exponencial del gasto público, con medidas tendentes a la liberación de los mecanismos de mercado, la creación de organismos independientes para la realización de las tareas gubernamentales, la privatización, la desregularización y la disminución de la contribución fiscal. Es decir, aquéllas que buscan minimizar la presencia del estado en la sociedad, relegándolo al mero papel de árbitro que había desempeñado en la centuria pasada, en favor de la aplicación sin cortapisas de la doctrina económica de mercado.

En los países de la Europa continental, la praxis de la acción política ha desacelerado el desmantelamiento del estado de bienestar, dando lugar a respuestas moderadas basadas en acuerdos sociales. El debate sobre su futuro está abierto, pero su presencia se nota. Aunque sea caro, resulta muy difícil para cualquier gobierno democrático renunciar completamente a las políticas sociales amparadas bajo él debido al enorme costo político, traducido en pérdida de votos, que acarrearía. Por ello el dilema se centra en cómo mantener determinadas prestaciones sin sobrecargar el capítulo de gastos sociales. Habiendo renunciado a luchar por utopías, el componente ideológico de más peso se encuentra en la necesidad de ajustar nuevos marcos sociales, redefiniendo conceptos como solidaridad, empleo o bienestar (Mishra, 1989).

En esta nueva situación, la cultura ha dejado de ser entendida como prestación social para entrar en el mundo del mercado como un producto de calidad para el consumo de élites, o trivializado para el masivo. Acorde con ello, las políticas tienden a desregularizar las actividades eliminando trabas y controles estatales, vistos como innecesarios. Por ejemplo, R. Reagan desmanteló la *Environmental Protection Agency* y M. Thatcher, eliminando competencias de los órganos locales, liberalizó el uso del suelo, dejando la práctica de la arqueología urbana al libre acuerdo entre promotores y arqueólogos. En España la legislación sobre el suelo –por

poner un nuevo ejemplo– ha motivado una fuerte disputa entre quienes ven en ella un freno para el desarrollo económico, al asignar unos usos específicos al suelo cuya reconversión supone un largo procedimiento burocrático, y los que defienden la intervención estatal para frenar la especulación.

En el mundo del patrimonio histórico, el discurso de la posmodernidad y su correlato ideológico han tenido un reflejo inmediato al conformar los nuevos criterios rectores de su tutela.

En primer lugar, la legislación sectorial emanada durante la posguerra, auspiciada por el desarrollo de la teoría social del estado, había hecho de su función social como instrumento de promoción cultural, de enriquecimiento espiritual de los ciudadanos y fomento de aquellos aspectos formativos y cohesionadores de la sociedad, la piedra angular de su valor y la razón primordial para que encontrase este elenco de bienes amparo en los poderes públicos, siguiendo las evoluciones que en esta materia avanzó la doctrina jurídica italiana. Pero hoy día asistimos a un deslizamiento en la percepción del interés social a otros, más vinculados a su mercantilización; esto es, a su consideración como recursos coadyuvantes del desarrollo económico.

Desde esta óptica, la actividad económica generada por el turismo ha dado un nuevo campo argumental a las políticas de gestión de estos bienes. La posesión de un rico patrimonio histórico ha estado siempre presente entre los reclamos del turista, bien sea como objeto primordial de la visita, bien como complemento cultural de otras motivaciones. De hecho una de las notas características del moderno turismo es justamente el cansancio de los modelos tradicionales de carácter masivo, en favor de consumos más personalizados en los que la cultura, en el amplio sentido que le otorga a este término la declaración de Méjico de la Organización Mundial de Turismo, de 1982, se presenta como un campo prácticamente inexplotado

De esta forma, enfatizando el papel económico de los bienes culturales, el siguiente paso ha sido defender la necesidad de aplicar técnicas de análisis propiamente económicas a este sector. Se ha generalizado el convencimiento de incluir el patrimonio histórico dentro de un contexto económico como única manera de proporcionar a gestores, economistas y políticos una base sólida sobre la que evaluar el beneficio arrojado por las inversiones en conservación, minusvalorando cualquier otro tipo de consideración no reductible a términos monetarios.

Se evalúa la eficacia de la inversión pública para generar rendimientos no sólo culturales, sino especialmente sociales, habida cuenta de las posibilidades que presenta este sector para la generación de empleo. La fácil reducción de ambos factores a las relaciones establecidas por la teoría de mercado (turismo=demanda y patrimonio histórico=oferta) ha permitido el desembarco en este dominio, de políticas culturales de clara inspiración neoliberal, directamente orientadas a la optimación de los beneficios de las inversiones públicas y/o privadas empleadas para su adecuación y puesta en valor.

Sin embargo, en este empeño, el gran competidor de las instituciones del patrimonio histórico son los parques de atracciones con emboltorio más o menos cultural. Ello ha obligado a dirigir la mirada hacia estos sectores para aprender de sus técnicas y resolver el principal problema que tienen las instituciones culturales. A saber, cómo atraer público.

El gobierno británico durante los ochenta fue adalid de esta política. La situación en el Reino Unido se caracterizó por un repliegue en la inversión estatal unido al cuestionamiento generalizado de la necesidad de mantener instituciones improductivas (en los términos que ese concepto tenía para el that-cherismo) con cargo a las arcas públicas. El único indicador posible para corroborar el éxito en la gestión era la afluencia de visitantes.

English Heritage asumió sus planteamientos como si de una verdad inamovible se tratase. Parte de la consideración de que la gente normalmente no distingue entre monumentos históricos de primer orden y las denominadas industrias culturales dedicadas al entretenimiento. Aunque muchos aspectos de su trabajo y la presentación le parezcan vulgares o acientíficos, los considera buenos profesionales vendiendo sus productos y, en ese sentido, recomienda a sus gestores aprender de ellos. De no ser así, se corre el riesgo cierto de perder audiencia. Su razonamiento es concluyente: financiación y venta deberían estar siempre unidas al hablar de puesta en valor e interpretación. El público se ha vuelto cada vez más selecto. La aventura de la interpretación debe contar con un buen respaldo de profesionales en comercialización, financiación y estudios sobre las preferencias de los visitantes, si no se desea lanzarse de lleno en el terreno de la bancarrota (Rumble, 1989).

De esta forma, la distinción neta entre museos y sitios históricos o arqueológicos de un lado y parques temáticos de otro, se va evaporando conforme se prestan conceptos unos a otros. El término *disneyficación* está perdiendo las connotaciones peyorativas que tenía cuando se aplicaba a temas históricos. El éxito de muchas de tales realizaciones indica que el público no compartía aproximaciones tan puristas (Schouten, 1995).

La propuesta anglosajona tiene unas características peculiares motivadas por su propia idiosincrasia política, económica, jurídica y social. No obstante, es innegable que su eco ha sonado en los demás países del entorno europeo y está sirviendo para unificar, en grado apreciable, un acercamiento a los valores del patrimonio histórico.

Otra consecuencia nace del descrédito del propio concepto de historia, que permite acceder al pasa-

do como a un supermercado del que extraer cuanto se necesite para adornar las ofertas culturales, sin necesidad de molestarse en establecer conexiones o relaciones entre esos elementos y sus significados. La investigación y el conocimiento científico han perdido seguidores o se consideran aburridos. El pensamiento neoliberal aprovecha esta virtualidad para imponer sus estándares, basados en la efectividad, agilidad y rendimiento económico. A este tenor siempre será más fácil y barato contar una historia facilona que persiga epatar al público, que una explicación rigurosa. Abunda más en esta eliminación de contenido, la actual tendencia a equiparar goce y fruición de una parte y consumo y experimentación, de otra.

Experimentar se ha convertido en el término mágico, en la palabra clave para atraer la atención y los visitantes. Museos y exposiciones hace tiempo que se apuntaron a ese carro; en los lugares históricos y en los yacimientos arqueológicos, se iniciaron reconstrucciones ambientales a escala 1:1 con objeto de facilitar su comprensión. Culmen de esta nueva aproximación es el éxito que tiene las conmemoraciones de sucesos históricos con representaciones en vivo que recrean lo sucedido. Sus cotas de popularidad, sobre todo en Inglaterra, son altísimas. En opinión de los expertos, nadie puede predecir dónde conducirá este proceso; pronto habrá servicios de realidad virtual que ofrecerán a los visitantes imágenes vivas de un pasado histórico, a su propia elección, en las que además podrán actuar como si formasen parte del propio suceso.

El campo de prueba de estos proyectos son las reconstrucciones simuladas. Esta técnica de recrear el aspecto original se aplica con bastante frecuencia al caserío prerromano y medieval para que sirva de escenario a representaciones con actores vivos de acontecimientos históricos. La primera iniciativa de este género se realizó en Vindolanda, una reconstrucción de la Muralla de Adriano ubicada bastante lejos del sitio original. En York, el popularísimo yacimiento vikingo de Coopergate se ha adecuado para este tipo de explotación. El yacimiento se ubica en el casco histórico de la ciudad, conservado bajo un centro comercial. Los visitantes recorren el lugar montados en coches eléctricos en lo que pretende ser un viaje en el tiempo al York del siglo X, avanzando por un camino vikingo simulado con casas, talleres, tiendas, etcétera. Su éxito de público, unido a una buena política de mercadotecnia, han convertido al Jorvik Viking Centre en un negocio muy rentable y paradigma de la gestión cultural.

La principal consecuencia de todo lo expuesto es que esta virtualidad amenaza con servir de rasero el monto de bienes que efectivamente se englobarán dentro del patrimonio histórico, habida cuenta de la imposibilidad de abarcar el universo de los bienes culturales nacidos de las generosas definiciones aportadas por el derecho. La selección ha devenido en un punto de crucial importancia en la mayoría de las políticas culturales, hasta el extremo de usarse como criterio de madurez en la gestión del patrimonio histórico.

La inversión económica también contribuye en esta selección artificial sobre qué se quiere que sea el patrimonio histórico. Inglaterra vuelve a servir de ejemplo. Coincidiendo con la eclosión de industrias culturales montadas en torno a monumentos, durante los setenta y ochenta, el 60% del presupuesto público para la preservación del patrimonio histórico se empleó sólo en el 0'05% de los bienes que lo constituyen; el destino prioritario de esas inversiones fue la dotación de la infraestructura necesaria para adecuarlos a la visita pública, y asegurar la obtención de beneficios. Durante el periodo 1979-1988 hubo un incremento del 8% de visitantes a lugares históricos, mientras que el incremento de la recaudación fue del 57%. Ello se debió al aumento del 158% en las entradas, aunque la inflación sólo ascendió al 79% durante ese periodo (Walsh, 1992).

La cuestión es qué sucede con esos miles de bienes que, a pesar de su interés científico, no presentan condiciones óptimas para su visita pública, o inciden en una zona ya saturada por la oferta. Debe tenerse presente que la estrategia turística se suele fundamentar en la división de los bienes en diversos gradientes según la facilidad de promoción, con el consiguiente riesgo de abandono para aquellos que no participan de esas características. Guste más o menos, es incuestionable que la selectividad y la concentración en el uso de los recursos lleva, directa e indirectamente, a su reducción: la cantidad óptima a conservar será aquella que maximiza los beneficios, reduciendo los costes de inversión, sobre todo cuando éstos son improductivos. Los bienes que no salgan al mercado terminarán descolgándose del concepto patrimonial. Por cada Jorvik Viking Centre hay muchos otros yacimientos con una indudable importancia a efectos patrimoniales, luchando por hacer coincidir fines educativos con devengos turísticos, pero que no se han precipitado por la vía de la experimentación sensacionalista. Un duro y frío realismo comercial argumentaría que ellos han sido mal gestionados o que ofrecen un producto equivocado en un momento y lugar igualmente equivocados. Por esta línea de sumisión a los dictados de la lógica mercantil, se terminarán desechando muchos proyectos de promoción cultural e investigación cuyas pretensiones no concuerden con ellos (Fowler, 1987).

Para huir de la amenaza que supone la pérdida de visitantes y teniendo como competidor las industrias dedicadas al entretenimiento, la premisa básica de la gestión de los espacios destinados a la memoria ha pasado de ser positiva a negativa. Es decir, el mayor interés radica en que su visita evite conmocionar u obligar a reflexionar. Actualmente la mayor preocupación se centra en que el pasado no afecte, que no desagrade, que nada enturbie el goce de hacer turismo o de acudir a él guiados por el placer estético. Para ello se eliminan todos los

aspectos negativos, poco agradables o controvertidos de la historia, incluso en aquellos supuestos que pretenden constituir el recuerdo de los aspectos más sombríos del comportamiento humano, para conjurar su reaparición, como ha observado P. Vergo (1996) en su paseo por el campo de concentración de Dachau.

En definitiva, la posmodernidad se definiría por el rechazo hacia el modernismo cultural y la admiración por la modernización capitalista. En opinión de sus defensores, el abandono programático de la modernidad cultural debe dar lugar a una saludable sentido de la tradición que alimente una cultura de sala de estar, que controle y adormezca la memoria histórica para que ésta fluya sin plantear problemas.

Como ya he dicho, el final de la modernidad nos ha situado ante una encrucijada: seguir las propuestas posmodernas y sumergirnos confiadamente en el espíritu de la época (el *zeitgeist*, tan caro al idealismo alemán); o buscar una alternativa como proponen otros los neoilustados. Para exponer los desarrollos de este grupo, seguiré la obra de J. Habermas, por ser el más conocido de sus integrantes y a quien se debe una exposición teórica completa completa de los fundamentos morales y racionales de una alternativa a los planteamiento posmodernos (Habermas, 1987), que terminan por concretarse en el orden práctico del derecho positivo (Habermas, 1998).

Fuertemente influenciado por la experiencia trágica de la II Guerra Mundial, Habermas intenta recuperar el discurso roto de la racionalidad retrotrayéndose a los pensadores clásicos del siglo XIX. Su aventura intelectual se caracterizará por su capacidad para construir explicaciones orgánicas y coherentes a partir de su investigación en diversas ciencias sociales (Bernstein, 1991).

La preocupación de M. Weber por la colonización de la esfera de la libertad individual por los procesos de racionalización sistemática impuestos por la burocratización, había conducido a una suerte de paradoja según la cual la racionalización de las prácticas sociales era punto de partida necesario para la ordenación de la convivencia del ser humano en sociedades complejas, pero este proceso terminaba necesariamente por instrumentalizar ese ámbito, coaccionando al individuo que se encuentra indefenso ante este afán colonizador.

Para Habermas se trata de una falsa paradoja por cuanto que la existencia real de esta amenaza no responde a una regla inexorable, sino a un proceso selectivo de racionalización debido a las peculiares restricciones impuestas a la racionalización comunicativa por las condiciones limitativas y la dinámica del sistema de producción capitalista. Recuperar terreno para la esfera individual (o mundo vital en términos habermasianos) y confinar la racionalización sistémica a su ámbito natural requiere activar las posibilidades intercomunicativas entre los individuos, manifestadas hoy día por los movimientos de asociacionismo transversal en los que se defienden determinados derechos y reivindicaciones de la sociedad civil frente a los poderes fácticos.

En el plano de las políticas económicas, en cuanto afectan al mantenimiento del estado de bienestar, se están levantando voces cada vez más altas en contra del dominio machacón del pensamiento único (Estefanía, 1998). En esta línea C. Boix (1997) ha elaborado un catálogo de propuestas económicas y sociales que diferenciarían un gobierno conservador de otro de signo progresista, aún dentro del exiguo marco que dejan las condiciones exigibles para entrar a formar parte de la Unión Monetaria (Tratado de Maastricht), comparando las medidas adoptadas durante los ochenta en el Reino Unido y en España. Con ello ha echado por tierra uno de los principios fundamentales del recetario neoliberal, según el cual las directrices de la economía vienen dictadas por las condiciones del mercado y no existe margen de maniobra para orientar políticamente las políticas económicas.

Una premisa similar serviría para dimensionar en su magnitud real los principios rectores de la mercantilización de los bienes culturales. Como enunciado general podría decirse que la gestión mercantilista de la política sectorial de los bienes culturales está guiada por una racionalidad que busca el rendimiento económico, lo que no tiene efectos sociales negativos per se, pero tampoco ninguna finalidad ajena a su propio interés.

Hoy día resulta obvio que si tradicionalmente economía y cultura eran tenidos por campos con muy pocos puntos en común, cuando no antagónicos, esta oposición ha ido desapareciendo paulatinamente hasta convertirse la vinculación entre ambos en uno de los rasgos más significativos de los sistemas capitalistas contemporáneos. Pero aunque el sector de los bienes culturales sea económico y, como tal, susceptible de evaluarse con criterios y técnicas estrictamente económicas, no encaja perfectamente dentro de ese marco debido a las múltiples facetas que presenta.

Para entender mejor este problema, P. Rostirolla y A. Mendola (1995) parten de definir el bien cultural como un conjunto plurifuncional, donde cada función se aplica a un mercado distinto con demandas y ofertas dispares. Se trata pues de un conjunto articulado de mercados diversos, difícilmente reducibles a la homogeneidad. Pues bien, dentro del sector de los bienes culturales no se da el libre juego entre oferta y demanda necesario en una economía de mercado. La demanda de bienes culturales depende de una multiplicidad de factores, sólo algunos de los cuales reflejan elecciones individuales basadas sobre motivaciones estrictamente económicas. Por ello se produce un mecanismo de dependencia de la demanda con respecto de la oferta, que condiciona la posibilidad de

referirse al mercado como instrumento de cálculo para inferir, entre otras cosas, la individualización de los criterios objetivos de valoración de la eficiencia de la intervención pública en el sector, o para conseguir un equilibrio efectivo entre bienes y servicios. La intervención estatal indispensable para alcanzar ese equilibrio, al considerarse que el libre juego de las fuerzas reguladoras del mercado no tienen presente ciertos determinantes, inherentes a la polifuncionalidad del bien cultural, como son la existencia de una voluntad colectiva sobre ellos (no reducible a la suma de voluntades particulares) y la obligación del estado de garantizar la transmisión de este legado, lo que limita la plena disposición del uso. Otra cuestión distinta, abierta a un amplio debate, es ver qué tipo de intervención debe adoptarse desde los poderes públicos.

A este respecto J. Vidal-Beneyto (1998) ha señalado con crudeza que la ausencia generalizada de políticas culturales, que estableciese las grandes opciones y finalidades de la acción de gobierno en esa materia, hace de las actividades públicas adscribibles a ese sector un instrumento para "el adoctrinamiento y la propaganda".

En otro orden de cosas, existe unanimidad entre gestores, conservadores, investigadores y políticos sobre la prioridad del triángulo formado por el patrimonio histórico, el turismo y el empleo como uno de los ejes irrenunciables de la tutela de los bienes culturales. Sin embargo, este acuerdo no es tan unánime a la hora de plantear los términos en que se debe plantear el equilibrio necesario para asegurar la transmisión del monumento a generaciones futuras con el uso del mismo.

En primer lugar quiero tocar sucintamente el terreno de los conceptos. En un intento de renovar y actualizar el discurso sobre los bienes culturales para sintonizarlo con los problemas más acuciantes en los tiempos que corren, se han incorporados al mismo términos, como "yacimiento de empleo" o desarrollo sostenible, rescatados de análisis económicos de carácter más general. Sin embargo, en muchas ocasiones se emplean de forma acrítica o, peor aún, como remedios mágicos que por sí solos resolverán los problemas que la sociedad y el patrimonio histórico presentan.

Las principales fuentes de donde se han extraído estos conceptos son documentos internacionales elaborados con el propósito de servir como marco a políticas generales que armonicen el crecimiento con el aumento de empleo y el respeto al medio ambiente. Es el caso del desarrollo sostenible. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, se refería a él como la respuesta a la urgente necesidad de proteger el medio ambiente mediante la reducción del consumo mundial, particularmente el consumo de recursos no renovables. Su aplicación como necesidad de convivencia fructífera y respetuosa entre patrimonio histórico y desarrollo económico es conceptualmente correctísima, pero con demasiada frecuencia, como ocurre con el sentido original, no se pasa de su mera invocación como coletilla imprescindible, sin aportar ni la más vaga idea de cómo ponerla en práctica[1].

Con los yacimientos de empleo pasa algo similar, sobre todo en países como España o Italia.

Si no el origen, la popularización de este término se encuentra en el *Libro Blanco* sobre crecimiento, competitividad y empleo, de la Comisión de las Comunidades Europeas. Se utiliza para hacer patente la existencia de actividades ricas potencialmente en suministrar puestos de trabajo. El ocio y la cultura y, por extensión, la relación entre turismo y patrimonio histórico se encuentran entre estos yacimientos de empleo. Pero, en cualquier caso, debe quedar presente que para el citado documento, las principales canteras de empleo son las que tienen relación con la actividad asistencial y el medio ambiente, debido fundamentalmente a la mayor pujanza de estos sectores.

La teoría económica en vigor insiste en la relación directa entre crecimiento económico y aumento de empleo. El *Libro Blanco* mantiene igualmente esta postura, e intenta quitar razón a las visiones que mantienen que el patrón de crecimiento actual, más financiero que industrial, no viene acompañado del clásico correlato de tirón en la oferta de empleo: es el denominado "crecimiento sin empleo". Es difícil dar una opinión tajante sobre este tipo de asuntos ya que la intensidad de empleo derivada de la tasa de crecimiento viene dada por numerosos factores muy influenciables por toda una serie de circunstancias macroeconómicas, que para colmo no funcionan del mismo modo en todos los países.

El caso de España ha sido paradigmático –y así lo reconoce también el *Libro Blanco*– del tipo de crecimiento que no ha conllevado aumento proporcional de empleo durante las últimas décadas. Posiblemente esta disfuncionalidad se pueda corregir, pero de momento parece claro, precisamente con relación al turismo, que la realidad de los números no parece avalar la teoría económica monolineal de proporción directa entre aumento de turismo y creación de puestos de trabajo. Comparando los datos de las campañas veraniegas de 1996 y 1997, se hace patente que pese a la espectacular campaña turística de este último año (los hoteles cerraron el verano con 1.600.000 de pernoctaciones y 440.000 clientes más que en 1996), el empleo sólo subió el 2'6% (*El País, Andalucía* 27/10/1997).

Dentro de este mismo sector, la experiencia de Italia, con las escuelas taller ha arrojado un saldo poco alentador. El aumento de inversiones públicas en materia de patrimonio histórico en ese país creció del orden de cinco veces entre 1980 y 1990, debido principalmente a políticas ocupacionales al-

1. En el ámbito del medio ambiente, la praxis de su aplicación está resultando tan compleja que ya sólo se emplea como deseo. El mundo desarrollado no parece dispuesto a renunciar a su ratio de consumo; los países en desarrollo argumentan que llevan mucho tiempo consumiendo lo estrictamente necesario y reclaman el derecho a adjudicarse en el futuro una parte importante de los recursos; por último, en los países más pobres, la lucha diaria por la subsistencia relega cualquier planteamiento sobre el desarrollo futuro.

tamente optimistas, pero el aumento porcentual del empleo en el sector fue sólo del 0,19% al 0,23, muy por debajo de las expectativas (Rostirolla y Amendola, 1995).

Desde posiciones optimistas se señala el aumento de empleos habido en el sector de la cultura a nivel global: +24% entre 1987 y 1997, en España, entre +34% y +37%, respectivamente en el Reino Unido y Francia, en la década de los ochenta. "Ese continuo incremento laboral se apoya en el fuerte potencial de crecimiento del sector en estos tiempos económicamente mediocres: el mercado audiovisual debería aumentar más del 70% en los próximos cinco años, y lo mismo debería suceder, aunque en pocentajes inferiores, en el turismo cultural, los usos del patrimonio, los festivales populares, etcétera" (Vidal-Beneyto, 1998).

Sobre esta cita caben dos comentarios. En primer lugar, bajo el término de política cultural suelen englobarse una amplia diversidad de sectores. Mientras que en algunos países se encuentran en él desde las enseñanzas no regladas hasta los medios de comunicación, en otros –España, por ejemplo– se reduce básicamente a la promoción cultural (danza, teatro, música...) y al patrimonio histórico. Es decir, exclusivamente el concepto que tenía la burguesía de finales del siglo pasado sobre qué era cultura. Por tanto, cuando se habla de las potencialidades del sector, no debería ser asumible comparar datos en bruto, sino desglosados en subsectores, para fijar las potencialidades de cada uno. En segundo lugar, en países con un sector de bienes culturales dependiente prácticamente de la inversión pública, la carencia de iniciativa privada hace muy difícil la plasmación de todas las expectativas en este terreno, a pesar de las posibles ayudas económicas económicas que este tipo de iniciativas pueden obtener de fondos comunitarios.

En opinión de los expertos, ha sido el aumento del nivel cultural y el nuevo clima social sensible a temas de conservación y protección medioambiental el que ha abierto, desde hace unos veinte años, la puerta a un nuevo tipo de turismo, más interesado por el patrimonio histórico. Actualmente la industria turística engloba la oferta patrimonial de forma bastante más equilibrada. Si al principio el ingrediente monumental o museístico servía para aumentar el repertorio de promesas de descubrimiento de un lugar, ahora se ha racionalizado bastante más ese campo y sólo se admite como turismo cultural aquel que, al desplazamiento turístico, añade un deseo de cultivarse consumiendo un producto de claro contenido cultural (Laplante, 1992). La realidad de este turismo cultural no desplaza la necesidad de abordar las consecuencias que para la conservación de los monumentos tiene la masificación turística.

Existe un tácito acuerdo en mantener el necesario equilibrio entre conservación y explotación turística, pero mientras que, como ya se ha visto, algunos prefieren ocultar la dificultad real del mismo desviando la atención hacia conceptos genéricos o, simplemente, buenos propósitos, se alzan voces de alarma que alertan acerca de la degradación de muchos monumentos sobreexplotados, conocida como "muerte por notoriedad", y achacan la responsabilidad de tal circunstancia a la sumisión de los principios de la gestión a la obtención de beneficio económico.

En los debates y ponencias del Coloquio sobre la utilidad del patrimonio histórico, celebrado en la Abbaye Royale de Fontevraud, en noviembre de 1991, los problemas derivados del flujo y gestión de la visita tuvieron bastante eco. Para los participantes, la utilidad en materia de patrimonio histórico ha de connotar otras cosas aparte de la respuesta a los deseos puramente materiales. Su servicio no es sólo de carácter utilitarista –rentabilidad económica– sino que aporta una plusvalía en términos de calidad de vida. En tanto que bien colectivo, la utilidad del patrimonio histórico se desarrolla a través de la conservación, la transmisión y la puesta en valor; de otra parte, su valor como instrumento de educación, información o distracción apelan a unos roles que pueden ir más allá del habitual concepto de utilidad; por ejemplo como consecuencia de una función estrictamente simbólica (Boiret, 1992).

Por su parte, Laplante (1992) entiende que la atracción del visitante por un lugar o un monumento no es algo tan simple como a primera vista pudiese parecer; de hecho podría afirmarse que existen pocas cosas cuyo interés sin más aditamento provoque una gran demanda. El objeto turístico es un producto que para su fabricación requiere la presencia de un intermediario. Su trabajo consiste en dotar a un monumento del aura intangible de la atracción; a este proceso lo denomina "sacralización". Como todo proceso, la sacralización está sujeta a una sucesión de etapas que componen la historia de esa atracción turística. En este camino existe una relación unívoca entre el bien cultural y el producto turístico. Es decir, cuanto más objeto de atención sea un elemento perteneciente al patrimonio histórico, más fácilmente se consolidará como reclamo turístico.

A esta sincera exposición le falta ir más allá en su lógica y reconocer los riesgos que entraña la sacralización. El natural y fácil aprovechamiento de la notoriedad e interés histórico, artístico o cultural que posea un bien, para su fomento como atracción turística, encaja muy mal tanto con la conservación del propio bien (no siempre se produce la relación inversa: convertirse en un célebre producto turístico revierta positivamente en el conocimiento y conservación del elemento), como con la posibilidad de diversificación de itinerarios, con su correlato de reparto de beneficios económicos a zonas más amplias.

Y. Boiret (1992), comentando las conclusiones del Coloquio de Abbaye Royale de Fontevraud, hacía

especial hincapié en el fenómeno inexorable de las mareas humanas. Ante este hecho parecía haber unanimidad en tratarlo considerándolo como un fluido, con la inevitable resignación en los casos extremos, de priorizar su paso en detrimento del mensaje pedagógico e histórico. Su gestión es inquietante en la medida en que imposibilita cualquier aporte nuevo en el transcurso de la visita, bajo el temor de agravar inmediatamente el discurrir de esas masas, que además parecen crecer inmoderadamente. Si se quería evitar terminar sacrificando los valores que justifican la frecuentación de los lugares, era preciso regular ese flujo con los medios más adecuados dependiendo de cada caso: gravando las entradas, obligando a citas previas o con la instalación de recorridos alternativos.

Una vez controlado el movimiento de las masas de turistas –insiste Boiret– quedarían pendientes otros aspectos importantes en cuanto a la organización de la visita, sobre los que se debe actuar decididamente: la protección física de los lugares es algo necesario, a la vez que delicado, que requiere mucha sensibilidad para determinar a partir de cuando atenta a los valores del propio lugar; la necesidad de silencio para potenciar la capacidad evocadora de un sitio; o la limitación de la libertad de los visitantes.

En definitiva, el aumento del turismo, incluido el turismo cultural, comporta elementos positivos y negativos para el patrimonio histórico. En muchos países el desarrollo económico y el turismo cultural se han convertido en compañeros de trabajo, proveyendo puestos de trabajo, nuevos recursos e infraestructuras. Pero el turismo no ha sido siempre una bendición para los monumentos, frecuentemente ha introducido toda suerte de desgaste y deterioro en ellos y su entorno. Entre el turismo y el patrimonio histórico existe un creciente antagonismo, como resultado del aumento de presión que éste ejerce sobre aquél. Cuando el turismo excede la capacidad razonable de absorción de un monumento, deviene destructivo. Sin embargo, tampoco ahora la disyuntiva presenta una solución fácil, si para un monumento rechazar el turismo supone la muerte a plazo fijo, aceptarlo significa la muerte por agotamiento.

Ante estos dilemas y en instancias programáticas, tanto desde el discurso técnico como político, suele recurrirse a balsámicos conceptos que, de forma armónica y equilibrada, consiguen combinar lo mejor de cada una de las partes, como el antes mencionado del desarrollo sostenible, aún cuando su materialización no por necesaria sea de fácil ejecución.

Normalmente se apela a las instituciones encargadas de la tutela de los bienes culturales para establecer, en base a estudios rigurosos, los umbrales aceptables para la visita de los monumentos. Sin embargo, sería más razonable considerar que estamos ante una responsabilidad compartida entre la administración y las empresas privadas que operan en el sector. Parece lógica tal colaboración si tenemos presente que la pérdida de calidad del producto, que conlleva el deterioro del monumento, afecta de igual modo a la industria turística. No obstante, salvo algún esfuerzo aislado y declaraciones de buenas intenciones, debe reconocerse que faltan mecanismos e instrumentos para relacionar el sector público y la empresa privada en torno al encuentro entre patrimonio histórico y turismo.

En tanto esos instrumentos no se habiliten, la administración cultural se enfrenta sola a un problema que normalmente la desborda. Una cosa es tener la competencia legal para hacer algo y otra, bien distinta, la capacidad real de ejecutarlo.

En estas contingencias, que desgraciadamente sólo se hacen evidentes cuando llegan al límite, vuelve a mostrarse la debilidad de esas administraciones ante las presiones de todo tipo que padecen. Y, lo que es aún peor, la carencia de la práctica y los medios técnicos y humanos necesarios para afrontar esas situaciones con la agilidad administrativa, rigurosidad científica y celeridad que demandan. Si a ello añadimos el interés errático, cuando no caprichoso, de muchos de sus responsables y la ausencia de una planificación preventiva continuada, se comprenderá hasta qué punto es frágil la coraza protectora administrativa en la que tan ciegamente se confía.

Desgraciadamente no hay soluciones milagrosas y ha de trabajarse necesariamente a corto y medio plazo. De forma inmediata, junto a la ineludible actitud proconservacionista que debiera presidir la acción administrativa, las propuestas han de tener necesariamente el carácter contundente de las que hace Abeele (1990): "Es preciso comprender que el turismo cultural no está en lucha con otros turismos, como los de sol y playa. Si la gente quiere ir a la playa y más tarde a una discoteca, pues déjesela en paz y no se la obligue a ir a otro sitio.... Si la limitación del número es una condición, la selección del mismo en función de sus intenciones, debe ser otra. Dar un uso inapropiado que, además, entrañe la visita masiva de personas con intereses distintos a los meramente culturales, es algo que debería evitarse".

Por último me gustaría comentar otro aspecto de la utilidad del patrimonio histórico en las sociedades actuales que, aunque en modo alguno se desprecia hoy día, sí es evidente que se ha convertido en un lugar común carente de vinculación efectiva. En ella podría resumirse una propuesta neoilustrada en la gestión de los bienes culturales. Me refiero al valor educativo de los mismos.

La educación, una de las grandes líneas del programa ilustrado, también se ha resentido de la impugnación general a la que el posmodernismo la ha sometido. Si el objeto de crítica en Foucault era tanto la escuela como el sistema educativo clásicos

basados en las estrategias de control, por constituir instrumentos clave en la institucionalización y legitimación de los discursos de poder; Lyotard construye la idea de posmodernidad sobre la apreciación del nuevo estatuto que adquiere el saber científico en las actuales sociedades avanzadas. La caída de los metarrelatos y la fragmentación de los juegos de lenguaje a que da lugar propician el éxito de un saber especializado, concreto y práctico sobre las tradicionales disciplinas humanísticas de imposible aplicación tecnológica, que están llamadas a caer en desuso, especialmente en un mercado laboral definido por la competitividad generada por el déficit de empleos en relación a la potencial población activa.

Sin embargo, desde el ámbito específico de la educación (Delors, 1996), de cara a los retos que trae la entrada en un nuevo milenio, se la reivindica como un recurso indispensable para que la humanidad avance en la consecución de los ideales de paz, libertad y justicia social. Para ello no puede estar orientada principalmente –ni mucho menos, exclusivamente– hacia el enriquecimiento de la capacidad técnica, sino que debe perseguir la estructuración de la persona y de las relaciones entre los individuos, los grupos y las naciones, es decir establecer –o restablecer– entre los individuos vínculos sociales procedentes de referencias comunes como medio para el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social.

Críticos con la dictadura que las teorías del crecimiento económico a ultranza imponen en las políticas nacionales, relegando de las prioridades las destinadas a la educación, señalan –en coherencia con los últimos documentos de ese organismo internacional sobre desarrollo social y humano– las desigualdades a las que induce, así como los costos humanos y medio ambientales que supone. Ante el callejón sin salida del modelo puramente productivista, abogan por dar al concepto de desarrollo un significado más amplio que rebase el orden económico e incorpore su dimensión ética, cultural y ecológica.

Si la Comisión redactora tituló el Informe de la Unesco a que nos referimos como *La educación encierra un tesoro*, parafraseando una fábula de La Fontaine, bien se podría decir que "La educación es un arma cargada de futuro", haciendo lo propio con el célebre verso de Gabriel Celaya, para expresar de forma concisa el valor de la educación como mejor garante de la continuidad, a medio y largo plazo, de la conservación y valorización del patrimonio histórico en las políticas culturales, venciendo el riesgo de quedarse en lo efímero de visiones presentistas, más atentas al deslumbramiento de los rendimientos inmediatos.

En resumen, es cierto que el pasado se ha convertido en un país extranjero, pero una vez fue el nuestro. Somos producto del ayer, nuestras circunstancias tienen origen en el tiempo. Y, por ello, es mirando hacia atrás cómo podremos comprenderlas para adecuarlas al porvenir. La memoria es la sustancia de la historia. Pero no nos sirve una memoria amnésica (valga la contradición). La historia, la explicación científica del pasado en su relación con el presente, no puede quedarse en un ejercicio neutro de cultura erudita, sino que debe poseer una intencionalidad. Es fácil manipular los hechos y las relaciones entre causas y efectos, sobre todo cuando la moda intelectual aboga por lo efímero, por la desconcatenación, por la pluralidad de opciones y explicaciones para evitar monopolios de la verdad. Eso está muy bien, pero serán necesarios valores sustantivos si queremos dotarnos de una memoria crítica, que evalúe no ya la veracidad de lo contado, sino, especialmente, la naturaleza de los argumentos esgrimidos para establecer las hipótesis de partida y las consecuencias que conllevan.

En este contexto, la propuesta habermasiana no cabe entenderla como una vuelta al modelo ilustrado. En un escenario social dominado por la infranqueable distancia entre los responsables políticos y el resto de los ciudadanos, con intereses cada vez más divergentes, la acción comunicativa es un tipo distinto de interacción social, orientada hacia la comprensión mutua, hacia el logro de un acuerdo motivado racionalmente, ya que toda comunicación debiera producirse sobre un fondo de consenso; su virtualidad es convertirse en instrumento de resistencia al modelo impositivo vertical, aunando las distintas voluntades y opiniones de quienes cada vez se sienten más ignorados por un sistema administrativo al que su propia complejidad, y el cruce de intereses contrapuestos, impide una mayor capacidad de diálogo.

El patrimonio histórico debe aumir una nueva función, por encima de su conversión en mercancía. No es suficiente con que sirva de telón de fondo a las ofertas culturales, reclamo de la propaganda turística o seña de identidad de banderas nacionalistas de corte decimonónico. Su papel dentro del discurso histórico –salvando las distancias– debe resultar análogo al que Platón asignaba a la escritura, al explicar el mito de su origen (Fedro) (Lledó, 1992): los restos legados por el pasado serían también los "fármacos de la memoria y la sabiduría", entendiendo por éstas precisamente la capacidad de análisis crítico. Nuestra responsabilidad es hacerla posible. Ello dependerá de nuestra voluntad y capacidad de modificar lo que muchos prefieren considerar inmutable.

Bibliografía

ASHWORTH, G.J. (1995). "Heritage, Tourism and Europe: a European Future for a European Past?", D.T. Herbert (dir): 68-84.

BAUDRILLARD, J. (1993). *Cultura y simulacro*, Barcelona.

BELL, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid.

BERNSTEIN, R.J. (1991). "Introducción", *Habermas y la modernidad*, Madrid: 13-64.

BESSET, M. (1993). "Obras, espacios, miradas. El museo en la historia del arte contemporáneo", A&V, 39: 4-15.

BOIRET, Y. (1992). "Rapport Géneral", *De l'utilité du patrimoine,* París: 232-234.

BOIX, C. (1997). *Partidos políticos, crecimiento e igualdad,* Madrid.

BOURDIN, A. (1992). "Patrimoine et demande sociale", R. Neyret (dir.): 21-25.

COLARDELLE, M. (1992). "La dimension economique du patrimoine culturel", R. Neyret (dir.): 45-47.

DELORS, J. (Pdte. de la Comisión) (1996). *La educación encierra un tesoro*. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación en el siglo XXI), Unesco.

ESTEFANÍA, J. (1998). *Contra el pensamiento único*, Madrid.

FOWLER, J.P. (1987). "What price the man-made heritage?", *Antiquity*, 61: 409-423.

HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vol., Madrid.
• (1988). "Modernidad versus posmodernidad", J. Picó (comp.), *Modernidad y posmodernidad*, Madrid: 87-102.
• (1998). *Facticidad y validez*, Madrid.

HERBERT, D.T. (ed.) (1995). *Heritage, tourism and society,* Londres y Nueva York.

JOHNSON, P. Y B. THOMAS (1995). "Heritage as Business", T. Herbert (dir.): 170-190.

LAPLANTE, M. (1992). "Le patrimoine en tant qu'attraction touristique: histoire, posibilites et limites", R. Neyret (dir.): 49-61.

LLEDÓ, E. (1992). *El surco del tiempo. Meditaciones sobre el mito platónico de la escritura y la memoria*, Barcelona.

LOWENTHAL, D. (1985). *The Past is a Foreing Country*, Cambridge.

LYOTARD, J.F. (1989). *La condición posmoderna*, Madrid.
• (1995). *La posmodernidad* (explicada a los niños), Barcelona.

MARDONES, J.M. (1990). "El neo-conservadurismo de los posmodernos", *En torno a la posmodernidad*, Barcelona: 21-40.

MISHRA, R. (1989). "El Estado de Bienestar después de la crisis: los años 80 y más allá", *Crisis y futuro del estado de bienestar*, Madrid: 55-80.

NEYRET, R. (dir.) (1992). *Le Patrimoine atout du developpement,* Lyón.

REALFONZO, A. Y L. AVAGLIANO (1995). "Il concetto di Economicità dei beni culturali", R.A. Genovese (a cura di). *La politica dei beni culturali*, Restauro, 5: 77-91.

RIEGL, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos antiguos*, Madrid.

ROSTIROLLA, P. Y A. AMENDOLA (1995). "I beni culturali e la programmazione dello sviluppo sociale ed economico", R.A. Genovese (a cura di). *La politica dei beni culturali*, Restauro, 5: 93-129.

RUMBLE, P. (1989). "Interpreting the Built and Historic Environment", D.L. Uzzell (ed.). *Heritage Interpretation*, Londres y Nueva York, vol. 1: 24-33.

SCHOUTEN, F.J. (1995). "Heritage as Historical Reality", D.T. Herbert (ed.) 21-31.

TOURAINE, A. (1993). *Crítica de la modernidad*, Madrid.

VAN DEN ABEELE, A. (1990). "Tourism and Heritage: ennemies or allies?". I*COMOS European Conference Heritage and Tourism,* Canterbury, s/p (Ejemplar mecanografiado).

VATTIMO, G. (1994). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica de la cultura posmoderna,* Barcelona.

VERGO, P. (1996). "Se ruega no molestar a los vivos. El recinto conmemorativo de Dachau o sobre cómo no mostrar un campo de concentración", *Revista de Occidente*, 177, pp. 35-46.

VIDAL-BENEYTO, J., (1998). "La cultura, entre el mercado y la política", *El País*, 6/03/1998.

WALSH, K. (1992). The representation of the Past. *Museums and heritage in the post-modern world,* Londres y Nueva York.